COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
Oficio PA/CT/004/2026

En la Ciudad de México y por temas de agenda de los integrantes, siendo las **12:00** horas del día **miércoles 15 de abril de 2026**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria, para llevar a cabo la **Cuarta Sesión** del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria a través de la plataforma TEAMS, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

Mtro. Evaristo Águila Texis	**Director General Jurídico y de Representación Agraria y Titular de la Unidad de Transparencia.**
Doctor Francisco Javier Coquis Velasco	**Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.**
Lic. Daniel Álvarez Cruz	**Responsable del Área Coordinadora de Archivos.**

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria**, misma que se desarrolla con base en lo siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la información consistente como reservada de por un periodo de **cinco (5) años** o hasta en tanto cause estado el **juicio agrario** de nulidad de acta de elección de órganos de representación y vigilancia de ejido **La Magdalena**, Municipio de **Magdalena**, Estado de **Jalisco**, y no se ha dictada sentencia definitiva, por parte del **Tribunal Unitario Agrario del Distrito XVI**, con sede en la Ciudad de Guadalajara **Jalisco,** de los datos personales de la información emitida por la **Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Jalisco,** a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100008726.**
3. Asuntos Generales.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
Oficio PA/CT/004/2026

Preside la Sesión el Mtro. Evaristo Águila Texis, Director General Jurídico y de Representación Agraria, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, por lo que en términos de lo previsto por el artículo 39 primer, tercer y cuarto párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y estando presente en este acto el Titular de la Unidad de Transparencia, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas. Por lo que en este acto se constituye el Comité de Trasparencia conforme a la nueva legislación en la materia.

2.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de la **Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Jalisco**, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100008726.**

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
340024100008726	Por unanimidad se confirma la clasificación de la información RESERVADA manifestada por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Jalisco consistente como reservada de por un periodo de cinco (5) años o hasta en tanto cause estado el juicio agrario de nulidad de acta de elección de órganos de representación y vigilancia de ejido La Magdalena, Municipio de Magdalena, Estado de Jalisco, y no se ha dictado sentencia definitiva, por parte del Tribunal Unitario Agrario del Distrito XVI con sede en la Ciudad de Guadalajara Jalisco de los datos personales de la información emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Jalisco a la solicitud de acceso a la información con número de folio 340024100008726.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
Oficio PA/CT/004/2026

[redacted] La anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y numeral séptimo fracción I, Capítulo V, De la Información Reservada y numeral Trigesimo tercero fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

3.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia acuerdan que en las posteriores Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias celebradas se realizarán de manera presencial, y sólo en casos excepcionales se realizarán con el uso de tecnologías de manera virtual mediante Teams, no habiendo más asuntos generales que tratar, se da por desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 12:15 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.

Mtro. Evaristo Aguilar Luis
Director General Jurídico y de Representación Agraria
Titular de la Unidad de Transparencia

Dr. Francisco Javier Coquis Velasco
Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria

Lic. Daniel Álvarez Cruz
Responsable del Área Coordinadora de Archivos